

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(1) Identificación de la entidad y actividad económica**

**Nombre de la entidad.-**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS  
& TOBAR S.A.

**RUC de la entidad.-**

1792771269001

**Domicilio de la entidad.-**

Tungurahua / Ambato / Puerto Arturo, calle los perales

**Forma legal de la entidad.-**

Sociedad Anónima

**País de incorporación.-**

Ecuador

**Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.-**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A., fue constituida el 23 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil en la ciudad de Quito el 23 de mayo de 2017. Se describe como objetivo principal a que la Compañía se dedicara exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sus

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia (...)

**Representante legal.-**

La Sra. Livia Graciela Morales Ocaña, representa a la Compañía, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

**Composición accionaria.-**

Las acciones de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

<b><u>Nombre del accionista</u></b>	<b><u>Acciones</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>
Livia Graciela Morales Ocaña	400	50%
Christian Ivan Tobar Morales	400	50%
	<hr/>	
	<b>800</b>	<b>100%</b>

**(2) Resumen de las principales políticas contables**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros separados de la Compañía se presentan a continuación:

**Bases de preparación.-**

Los estados financieros separados de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2017, así como, los requerimientos y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

**Declaración de cumplimiento.-**

La Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A., declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros separados.

**Estados financieros.-**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Los estados financieros separados de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

**Moneda funcional y de presentación.-**

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-**

En el estado de situación financiera separado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo disponible en caja y bancos sin restricciones, así como las inversiones en instituciones financieras de gran liquidez que se pueden transformar en efectivo

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

en un plazo inferior a tres meses.

Incluye, además las notas de crédito desmaterializadas emitida por el Servicio de Rentas Internas que generan un saldo o anotación electrónica que se acredita en la cuenta virtual creada para el efecto a nombre del beneficiario. Estos documentos puede ser utilizados para realizar el pago de obligaciones tributarias y fiscales tanto internas como aduaneras en los distintos formularios de declaración, o de requerirse para obtener el dinero en efectivo mediante la negociación directamente con otra persona natural o jurídica que realice pagos de impuestos mediante formulario, para ello el endoso se lo realiza a través del portal web del SRI y pueden ser negociadas libremente o a través de las bolsas de valores de Quito o Guayaquil, o a través de las casas de valores.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

**Cuentas y documentos por cobrar comerciales, y otras cuentas y documentos por cobrar.-**

Las cuentas y documentos por cobrar comerciales, y otras cuentas y documentos por cobrar se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento promedio de 45 días a 90 días plazo.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita) o en su defecto con una tasa de interés referencial considerando un instrumento financiero de las mismas características del activo sea este tipo de instrumento y plazo (implícito).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

**Otras cuentas y documentos por cobrar.-**

Las otras cuentas y documentos por cobrar a terceros y no relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a relacionados se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

**Provisión cuentas incobrables y deterioro.-**

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de préstamos y partidas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

**Activos por impuestos corrientes.-**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Corresponden principalmente a: Reclamos al Servicio de Rentas Internas sobre IVA, crédito tributario (IVA), impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.-**

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta, su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado.

**Gastos pagados por anticipado.-**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral,

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**Propiedades, planta y equipos.-**

Se denomina propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipos comprenden:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de uso y valor residual para las propiedades, planta y equipos se han estimado como sigue:

<u>Rubro de propiedades, planta y equipos</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Valor residual</u>
Vehículos	4 a 5	20 a 40%

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”

**Costos por intereses.-**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como “gastos financieros” en el período que se devengan.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 “Costos por préstamos”.

**Obligaciones con instituciones financieras.-**

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a cuentas por pagar diversas/relacionadas, obligaciones con instituciones financieras y bancarias reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un “Gasto financiero” durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**Cuentas y documentos por pagar comerciales, y otras cuentas y documentos por pagar.-**

Las cuentas y documentos por pagar comerciales, y otras cuentas y documentos por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

locales del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas y documentos por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, beneficios a empleados corrientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas y documentos por pagar comerciales, y otras cuentas y documentos por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

**Provisiones.-**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros separados.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2017:

- Honorarios por pagar a terceros.
- Desmantelamiento.
- Beneficios a empleados no corrientes.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses

**Impuesto a la renta e impuestos diferidos.-**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Impuesto a la renta.**— en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para el año 2017 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Por el año 2016, las disposiciones vigentes a esa fecha establecieron que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

A partir del año 2018, mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

fecha 29 de diciembre de 2017 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

**Ingresos de actividades ordinarias.-**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- La Compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; y
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado; sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada período contable.

Los inventarios vendidos por la Compañía principalmente son tableros, chapas y tablón. Los ingresos ganados por operaciones bancarias y por intereses implícitos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable al final de cada período contable.

**Costos de producción y ventas.-**

El costo de producción y ventas incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos agrícolas y productos terminados.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

**Gastos de administración, ventas, financieros y otros.-**

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: pago de servicios de terceros y relacionadas, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa, forestal y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

**Estado de flujos de efectivo.-**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**(3) Política de gestión de riesgos**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**Riesgo de crédito.-**

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al número de clientes que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien o servicio. La revisión

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

de la Compañía incluye calificaciones externas cuando están disponibles y, adicionalmente, referencias bancarias.

Como política, la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas. Otro parámetro de control para minimizar el riesgo de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

**Riesgo de liquidez.-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

**Riesgo en tasa de interés.-**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que mantiene pasivos contratados tanto a tasas fijas como variables, logrando una diversificación que la mantendrá cubierta con cualquier comportamiento de tasas que ocurra el mercado.

**Riesgo en moneda extranjera (tipo de cambio).-**

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía realiza sus principales operaciones en dólares de los Estados Unidos de América (Moneda funcional), moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros separados adjuntos por este concepto.

**Riesgo de mercado.-**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**Riesgo de calidad de servicio.-** la Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad certificados y orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

**Riesgo de inflación.-** el riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2016 1,12%.
- Año 2015 3,38%.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Riesgo operacional.-**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual, origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como, por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

**Administración de capital.-**

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2017 en su enfoque de administración de capital.

**(4) Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Vidas útiles y deterioro de los activos.-**

La valorización de las inversiones en construcciones y obras, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente.

La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Los costos de desmantelamiento del activo, que constituyan una obligación para la Compañía, es determinado estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original.

**Provisiones por litigios y contingencias legales.-**

Las provisiones y contingentes de este tipo son determinadas en base a la posibilidad de ocurrencias bajo el criterio de los asesores legales de la Compañía.

**Valor justo de activos y pasivos.-**

En ciertos casos las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basados en la mejor información disponible, incluye el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros separados futuros.

La Compañía ha clasificado la medición de valor justo utilizando una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración. Esta jerarquía se compone de 3 niveles: (I) valor justo basado en cotización en mercados activos para una clase de activo o pasivo similar, (II) valor justo basado en técnicas de valoración que utiliza información de precios de mercado o derivados del precio de mercado de instrumentos financieros similares (III) valor justo basado en modelos de valoración que no utilizan información de mercado.

**Otras estimaciones.-**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La estimación de valor razonable de activos biológicos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.
- Provisiones por desmantelamiento.
- Provisiones por causales del Servicio de Rentas Internas (SRI).

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

**(5) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalle a continuación:

Un resumen de las transacciones más significativas con partes relacionadas, es como sigue:

<u>Partes relacionadas</u>	<b>Año 2017</b>	
	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>
Graciela Morales	-	56,402.30
Christian Tobar	-	56,402.30
	<u>-</u>	<u>112,804.60</u>

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo**

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se conforma por un saldo de US\$2,219.75 depositado en la cuenta corriente de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(7) Cuentas y documentos por cobrar**

Las cuentas y documentos por cobrar se integran de la siguiente manera:

<u>Resumen</u> <u>Antigüedad</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u>
<b>0-30</b>	1,780.00
<b>31-60</b>	0.00
<b>61-90</b>	0.00
<b>91-180</b>	0.00
<b>181-360</b>	0.00
<b>mas 361</b>	0.00
	<hr/>
	<b><u>1,780.00</u></b>

La Compañía constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar. El deterioro es por el cliente en particular o por señales del mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene contingentes legales, ni tributarios.

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera.
- Hechos concretos de deterioros.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Para la estimación de la provisión por cuentas incobrables la Compañía realiza un análisis de la recuperabilidad de la cartera en el tiempo. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Saldo al 31/12/2017</u>	<u>Provisión</u>
Cuentas de dudosa recuperabilidad	1,780.00	17.8
		<u>17.80</u>

**(8) Propiedades, planta y equipos**

Un resumen y movimiento del rubro de propiedades, planta y equipos durante los años 2017 es como sigue: (Ver detalle en la siguiente página)

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	<u>Saldo</u> 31/12/2016	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas / Venta</u>	<u>Transferencia</u>	<u>Ajustes/ reclasificaci ones</u>	<u>Saldo</u> 31/12/2017
<b>Costo depreciables</b>						
Vehiculos	0	89,991	0	0	0	89,991
	<u>0</u>	<u>89,991</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>89,991</u>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Vehiculos	0	-8,444	0	0	0	-8,444
	<u>0</u>	<u>-8,444</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>-8,444</u>
<b>Propiedades, planta y equipos, neto de depreciación acumulada</b>	<u>0</u>					<u>81,547</u>

**(9) Patrimonio**

**Capital**

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está constituido por 800.00 acciones a valor nominal de un valor nominal de un dólar cada una.

**Reserva legal**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

**(10) Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarios se conforman de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<b>Saldo al 31/12/2017</b>
Ingresos de actividades ordinarias	8,928.57
Otros ingresos	<u>13,015.00</u>
	<b><u>21,943.57</u></b>

**(11) Costo de ventas y gastos**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRAIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

El costo de ventas y los gastos administrativos se integran según el siguiente detalle:

	<u>Detalle</u>	<b>Saldo al 31/12/2017</b>
<b>5</b>	<b>COSTOS DE VENTAS/SERVICIO</b>	
51	COMBUSTIBLE	1,020.75
52	MANTENIMIENTO	403.60
53	PEAJES	115.40
54	SEGUROS VEHICULOS	1,734.58
55	OTROS COSTOS	12,221.60
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>	
<b>61</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	
<b>6101</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>	
<b>610103</b>	OTROS GASTOS DE VENTA	94.51
<b>6102</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	
<b>610203</b>	ALIMENTACION	135.36
<b>610205</b>	GASTO DEPRECIACION	8,444.10
<b>610206</b>	GASTO CTAS INCOBRABLES	17.80
<b>62</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	
<b>6201</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
620101	GASTOS BANCARIOS	3.07
<b>63</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	
6301	PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	19,256.43
	IVA CARGADO AL GASTO	<u>6,572.14</u>
		<b><u>50,019.31</u></b>

**(12) Eventos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR  
S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjunta.

**(13) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros separados de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOGRACIELA MORALES OCAÑA GRUAS & TOBAR S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por el Directorio y Accionistas en fecha Febrero 13 de 2018, mismos que no tienen modificaciones.